



LA FILMOTECA DE ANDALUCÍA

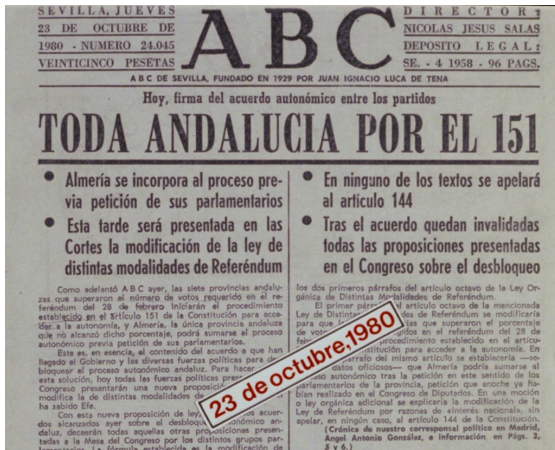
DIGITALIZA EL CORTOMETRAJE DOCUMENTAL

“ANDALUCÍA 28F” (1980) DE NONIO PAREJO,

REPORTAJE EMBLEMÁTICO SOBRE EL REFERENDUM DEL

ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA DE 1980

Como parte del plan de digitalización del patrimonio cinematográfico andaluz, la Filmoteca de Andalucía ha llevado a cabo el escaneado de este documento histórico, a partir de los materiales originales conservados.



28F / ANDALUCÍA. Dirección: NONIO PAREJO. Año: 1980.
Producción: EQUIPO DE CINE ANDALUZ.
para la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
Patrocinado por las Diputaciones de Cádiz y Sevilla.
Serie: Andalucía Tierras y Gentes – n.º 0
Jefa de producción: Ana Vila.
Ayte. de producción: José M^a Martín.
Entrevista: Fernando Ruiz.
Sonido directo: Eugenio Benjumea.
Fotografía: Nonio Parejo.
Montaje: José M^a García.
Canción: “Andalucía Nuestra” de José Umbral.
Metraje: Original 16mm. / Color / Sonora / 15 min.

Sinopsis:

El 28 de febrero de 1980, el pueblo andaluz es convocado a las urnas en el Referéndum Autonómico. A través del testimonio de los propios ciudadanos y de las diversas manifestaciones populares acontecidas en las distintas capitales andaluzas en las jornadas previas a la consulta en las urnas, este documental muestra el sentimiento, implicación, emoción y compromiso de la población andaluza.

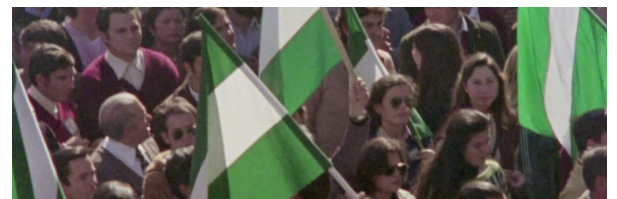
El desarrollo de la jornada dará el resultado afirmativo en siete de las ocho provincias andaluzas, pero no alcanza el techo legal en Almería. No obstante, la clara voluntad autonómica del pueblo andaluz provoca un amplio debate político que llega a las Cortes del Estado, modificándose la Ley de Referéndum para que se permita la incorporación de la provincia almeriense al proceso autonómico.

La producción: EQUIPO DE CINE ANDALUZ

Dirigido por el director y productor sevillano, Nonio Parejo, “ANDALUCÍA 28-F” constituye un documento histórico de incalculable valor para acercarse a la realidad de los acontecimientos que refleja. En la forma de reportaje y crónica a pie de calle, este documental recoge las escasas imágenes que se conservan del sentir de la ciudadanía, de su implicación en el proceso autonómico, de la campaña electoral, las manifestaciones populares y el desarrollo de la votación hasta los efectos y consecuencias de los resultados.

La producción por encargo corre a cargo del EQUIPO DE CINE ANDALUZ, colectivo de cineastas y técnicos, constituidos en forma de sociedad cooperativa y cuyo objetivo era la producción de noticiarios y documentales cinematográficos regionales, realizados desde Andalucía como realidad diferencial y autonomista. Además del propio Nonio Parejo y Ana Vila, director y pro-

El 23 de octubre del mismo año, se desbloquea el acceso de Andalucía a la autonomía por la vía del artículo 151, como nacionalidad histórica, gracias a una modificación de la Ley Orgánica de modalidades de referéndum, de manera que la no ratificación de Almería pueda ser sustituida por las Cortes Generales, previa solicitud de la mayoría de los diputados y senadores de esta provincia.



ductora respectivamente de “Andalucía 28F”, aparecen como socios fundadores Fernando Ruiz, Juan Sebastián Bollaín, Mercedes Farnés, Juan Ríos y Elena Parejo. La loable iniciativa del ECA se vería truncada tempranamente (cinco años después legalmente y tan sólo dos de facto), tras una breve trayectoria y unos pocos trabajos bajo su firma:

“(…) Pero desde el principio, las relaciones entre los miembros de la cooperativa no funcionaron, proliferaron los conflictos y hubo sucesivas bajas voluntarias y nuevas incorporaciones, lo que tuvo entre otras consecuencias la progresiva difuminación de la intención inicial, a saber, elaborar un informativo autonómico andaluz (Ana Vila, entrevista, 19 de octubre 2010). Sin embargo, EC A consiguió un crédito de cinco millones de pesetas del Fondo



Nacional de Protección del Trabajo para la compra de material técnico: cámara de cine, mesa de montaje, micrófonos y grabadora de sonido, iluminación y accesorios para el rodaje. De esta forma la cooperativa se convirtió en pionera como productora cinematográfica en Andalucía. Y tras meses de contactos, empezaron a recibir varios encargos para elaborar diversos filmes documentales y de ficción para entidades privadas e instituciones públicas. (...)”

(...) A pesar de las dificultades económicas y las continuas entradas y salidas de miembros en la cooperativa, consiguen realizar y dar forma a diversos trabajos para la administración pública andaluza, como Andalucía una Tierra para invertir, Cooperativas andaluzas o ¿Pecho o biberón?, dirigidas por Juan Sebastián Bollaín y producidas por Ana Vila. En esta misma línea de trabajos corporativos de encargo, Fernando Ruiz y Ana Vila codirigen Abono líquidos, un medimetroaje industrial para la empresa Abonos Cross, además de seguir preparando diversos proyectos que por uno u otro motivo no terminan de cuajar. (...)”

ALVARADO JÓDAR, Alejandro (2015). La postcensura en el cine documental de la transición española. Málaga: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga, pp.201,215.
<https://orcid.org/0000-0003-1537-3929>

RESTAURACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

Partiendo del minucioso estudio, repaso y comparación de los materiales originales conservados en la Filmoteca de Catalunya, se ha realizado el proceso de digitalización con la obtención de copias adaptadas a la tecnología digital actual en calidad 4K.

De esta forma, se garantiza la preservación de esta producción y se facilita el acceso y visionado de su contenido, ajustado a las características originales de la misma.

La filmación original se realizó en película de 16mm., paso no estandarizado en el mercado de la exhibición comercial. Por tanto, para el tiraje de copias y su distribución en salas, se realizó el hinchado a película de 35mm.

El cambio de formato supuso el recorte del cuadro del soporte original de filmación.

En consecuencia y para una mejor y más completa conservación del documento, se han escaneado ambas versiones:

La copia de 35mm que sería exhibida en salas y conocida por el público, a partir del internegativo de imagen y el negativo de sonido.

Por otro lado, el soporte original de rodaje, que recupera la calidad fotográfica en película de 16mm., combinado y sincronizado con el sonido original de 35mm.

Todo ello ha sido posible gracias al estudio e investigación de la especialista Encarnación Rus, la colaboración de la Filmoteca de Catalunya, y el trabajo técnico de los estudios Vivavisión en Madrid.

Este proyecto forma parte del proyecto de recuperación y digitalización de los trabajos realizados a principios de los años 80 por el EQUIPO DE CINE ANDALUZ.

